

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28505** *FERROARTE SISTEMAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número dos de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento número 267/2007, ejecución número 80/2007 y acumuladas 100/2007 y 11/2008, seguido en el Juzgado de lo social número dos de Madrid, a instancia de D. Pedro Pablo Leonés Puerta, D. Elías Heredia Méndez, y D. Juan Carlos Ferreras Díaz, contra Ferroarte Sistemas Industriales, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 15 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Ferroarte Sistemas Industriales, Sociedad Limitada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Ferroarte Sistemas Industriales, Sociedad Limitada, en situación de INSOLVENCIA PARCIAL por importe de 8.103,28 euros de principal más 1.012,43 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090067447-1